

El fantasma del Convento de Santo Domingo de Vitoria

Patrimonio espectral, en las fronteras de la Arqueología de la Arquitectura.

ISMAEL GARCÍA GÓMEZ. ARQUEÓLOGO,
AMAIA MESANZA MORAZA. TOPÓGRAFA,
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA
DE LA ARQUITECTURA (UPV-EHU)
WWW.ARQUEOLOGIADELAARQUITECTURA.COM

*“El fantasma existe, me lo temo –dijo lord
Canterville, sonriendo”*

Oscar Wilde, El fantasma de Canterville

Un Centro Cívico, un solicitado aparcamiento y una concurrida placita, ocupan – a buen seguro cumpliendo con dignidad el servicio para el que fueron diseñados- el espacio donde una vez se ubicó uno de los edificios más insignes de Vitoria, el Convento de Santo Domingo (**fig.1**). Desapareció éste con la decisión de su derribo, el cual tuvo lugar a principios del siglo XX. Una definitiva condena al olvido, después de siete siglos de historia.

De todos es sabido que la memoria de una ciudad moderna es corta, incapaz de concebir realidades que no puede ver, tocar o experimentar en directo. La ciudad olvida negligentemente todos aquellos elementos que fueron parte de su

propio cuerpo urbano aunque sean imprescindibles para comprender su personalidad hoy día, sobre todo cuando éstos ya no se hacen notar erguidos dominando una plaza o jalonando el recorrido de una calle. Quizá inevitable, quizá necesario, o quizá trágico: éste fue el destino del viejo Santo Domingo.

Sin embargo, el Convento sigue ahí, aunque no se pueda ver –o mejor dicho, aunque muchos no sean capaces de percibir su presencia. Con las dudosas líneas y el puñado de imágenes que aquí presentamos, trataremos de reivindicar la memoria de uno de aquellos que ahora forman parte del que bautizaremos como *patrimonio espectral*, es decir, el patrimonio arquitectónico desaparecido, aquel que ha perdido su cuerpo físico

pero a pesar de ello perdura, inmanente, impreso en el tejido urbano (**fig.2**).

Vitoria cuenta en la actualidad –triste ironía- con uno de los mejores conjuntos de *patrimonio espectral* de la península, gracias a una concienzuda labor de demoliciones que se extendió a lo largo de más de una centuria (desde mediados del siglo XIX, hasta finales del XX), una política que logró acabar con la mayor parte de su patrimonio construido. Quizá el ingreso más temprano en este acervo fantasmal sea el de la parroquia de San Ildefonso, destruida en 1839 a la que siguieron entre otros, el Convento de Santa Clara en 1853, el de San Francisco en 1930 y el de San Antonio hacia 1960. A Santo Domingo le llegó el turno en 1917.



Figura 1: A la izquierda, panorama actual del antiguo emplazamiento del convento. Al lado, la misma perspectiva con el edificio en ruinas, hacia 1912.
Fotografía: Archivo Municipal de Vitoria.



Figura 2: Ubicación del convento (delineado en rojo), con respecto al plano actual Casco Medieval de Vitoria.

Génesis: Una fundación medieval.

Se desconoce a ciencia cierta la fecha de su fundación, si bien todo parece indicar que pudo tener lugar a principios del siglo XIII. El primitivo monasterio debió contar con una pequeña iglesia, quizá románica, en función de la cual se estructurarían las diferentes estancias que dieron servicio al cenobio. Con este aspecto permanecería durante casi tres siglos, hasta que en el XVI el conjunto crece, y se transforma radicalmente, adquiriendo las dimensiones que lo caracterizarían hasta su desaparición (fig.3).

La tradición vincula su ubicación a la existencia previa de un Palacio y una antigua ermita que Sancho VII de Navarra habría donado a los monjes para que asentaran su primera congregación en la villa. Ahora bien, para aceptar este hecho, considerando que Vitoria pasó a manos castellanas en 1200 y que la Orden de los Hermanos Predicadores no fue fundada por Santo Domingo de Guzmán hasta 1214, creemos que sería necesario contar con más argumentos que probaran que el navarro - a pesar de haber sido desposeído de villa- contaba aún con propiedades que poder ceder. Si bien no parece extraña la presencia de construcciones anteriores a la fundación

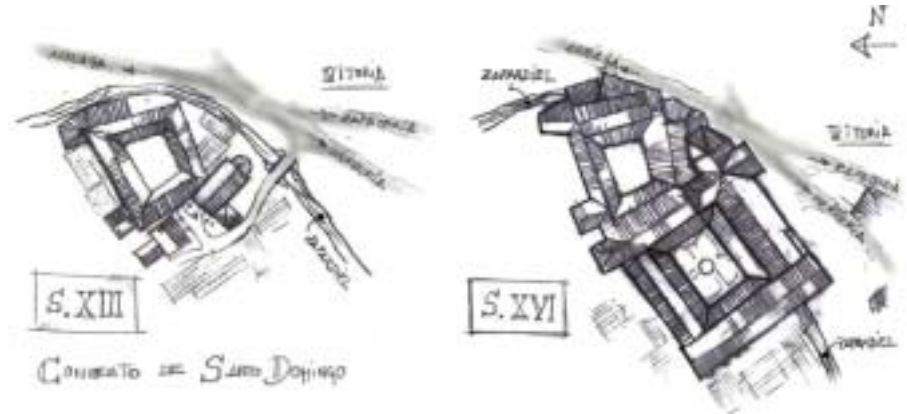


Figura 3: Reconstrucción ideal de dos momentos de la evolución constructiva del Convento. A la izquierda, hipotética vista aérea en el siglo XIII y, a la derecha, en el siglo XVI.

monástica, creemos que debieron ser otras las razones que impulsaron la decisión del establecimiento de religiosos.

Extramuros. La elección del emplazamiento (o la de los edificios ubicados en este punto) pudo deberse a razones similares a las de otras fundaciones dominicas europeas, ya estudiadas por los especialistas que se han preocupado de la historia y la arquitectura de las ordenes mendicantes. Así, si bien el caso vitoriano no parece encajar dentro del modelo que propone el surgimiento de una nueva política pastoral dirigido a los ámbitos de expansión de la ciudad (aquí, el desarrollo de los suburbios fue muy escaso), se puede apuntar el menor costo del terreno fuera de las murallas como una de las razones determinantes.

Los monjes vitorianos escogieron estratégicamente los aledaños del portal de Arriaga, pues era uno de los accesos principales a la Vitoria amurallada, un punto donde el fluir de peregrinos, comerciantes, visitantes, -en fin- vecinos, era constante. Dentro de las murallas la cura de almas era ya coto cerrado de las parroquias, del mismo modo que las contribuciones de los parroquianos a ellas adscritos, las cuales servían para el mantenimiento del clero secular. Al exterior, el flujo humano y mercantil constituiría la sabia para alimentar económicamente a la futura congregación, la cual debía vivir de la caridad ajena, en teoría respetando el voto de pobreza.

Para garantizar su subsistencia, el monasterio supo desde el principio que debía empeñarse en el mantenimiento

de su autonomía frente a los poderes municipales ya establecidos. Así, existe constancia documental de que en 1289, cuatro religiosos de este convento se dirigieron a los alcaldes y jurados de la villa con el fin de hacer valer ciertos privilegios concedidos por el rey castellano Sancho IV. Estos fueros comportaban la exención en todo el Reino del pago del tributo del portazgo por las mercancías que necesitaban para el consumo interno, también el derecho de los monjes para poder recibir herencia de sus padres, la protección de sus bienes ante abusos, la defensa de sus derechos ante la iglesia secular, y además, libertad para predicar, para confesar y enterrar (García Fernández, 1995, p. 215).

Lo estratégico del emplazamiento pudo no quedar en el mero aprovechamiento del poder de atracción de la villa. Quizá el de Vitoria sea un caso similar al constatado en la Valencia del siglo XIII, donde recientes investigaciones parecen probar que la distribución de las fundaciones monásticas con respecto al entramado urbano respondía a una necesidad militar: la de crear un segundo recinto defensivo en trono a la ciudad. (Cuadrado, 1995, p. 104) En el caso levantino, el rey aragonés Jaime I cedió los terrenos donde fundar los monasterios mendicantes, y después hizo coincidir los límites cercados de éstos con el segundo recinto amurallado de la ciudad. Pues bien, en el caso vitoriano, contamos con diversos testimonios cartográficos (fig.4) donde podemos observar cómo el Convento de Santo Domingo coincidió con el trazado de la línea exterior de murallas de la

villa. También disponemos del dato documental –correspondiente eso sí al Convento de San Francisco– que señala cómo el alcalde de Vitoria cede por orden de Alfonso X a los franciscanos “aquellas heredades que son cerca del logar que tomaron para el Monasterio que comenzaron a facer en el mercado” (Apraiz, 1952, p. 323), ¿pudieron los conventos de San Francisco y Santo Domingo ser los bastiones de una nueva villa fortificada?

Metamorfosis: El apogeo de época moderna.

Apenas superado el primer cuarto del siglo XVI, una febril actividad constructora se hace presa del Convento, quedando su aspecto medieval radicalmente transformado. Entre otras obras, se construyen el Dormitorio alto en 1520, la nueva iglesia entre 1524 y 1536, la Hospedería en ese mismo 1536, el Refectorio en 1539, la nueva Sacristía en 1540, el magnífico claustro entre 1547 y 1563..., la lista fue larga.

Sin duda, esta inusitada actividad en el Convento era mucho más que un mero hecho arquitectónico o artístico. Sobre todo era un síntoma, la manifestación de un fenómeno de profunda transformación que sacudió completamente la ciudad. En todas partes de la urbe se construye: se abren continuamente capillas con sepulcro en el perímetro de las antiguas fábricas de las parroquias, se edifica también en el Convento de San Francisco, se funda el Convento de Santa Cruz, se reforma el Palacio de los Álava, se levanta el Palacio de los Aguirre, el de los Arrieta, el de los Salinas, el de los Ruiz de Vergara ... ¿Qué desencadena este proceso de metamorfosis? y, ante todo, ¿de dónde proceden los recursos económicos y materiales que posibilitan este incremento de la actividad constructora?

La casualidad no existe en términos históricos, todo tiene un por qué. Pues



Figura 4: Destacado en azul, sobre un plano de Vitoria de 1812, el recorrido del segundo recinto amurallado de la villa.

bien, centrémonos de nuevo en el análisis de Santo Domingo: en el cenobio, el súbito renacer del que hablamos, tuvo su mayor expresión en la edificación de una nueva iglesia. Deshaciendo poco a poco la madeja, descubrimos que ésta fue financiada con sesenta mil ducados, procedentes de la recaudación obtenida gracias a la indulgencia plenaria concedida por el Papa Adriano VI en 1523. El cual, hasta su promoción al pontificado, era conocido como Adriano de Utrech, regente nombrado por Carlos I y abanderado de la causa monárquica en la llamada Guerra de las Comunidades. Este enfrentamiento armado, que había dividido a la nobleza vitoriana entre partidarios y detractores de la corona, había finalizado recientemente, en 1522, con la victoria de los fieles al monarca carolino. Llegados a este punto, es relativamente sencillo entender por qué son precisamente las familias alineadas del lado vencedor las que promueven esta “revolución constructora”. Como evidente resulta también, el por qué las sedes dominicas fueron favorecidas por una monarquía castellana y un papado afín, que en la lucha contra la reforma luterana tenían en la Orden de Predicadores uno de sus principales apoyos.

Por todo ello, el nuevo templo domi-

nico se funda bajo el patronato real – como demostró durante años el escudo de los Austria que lució la iglesia en la entrada a su coro - y de ahí también, que los apellidos locales que se relacionan desde un primer momento con la nueva fábrica, pertenezcan a gentes cercanas a la Corte o a las personalidades que habían demostrado su fidelidad al partido del rey. Entre otros, Cristóbal de Lubiano (1539) y después Jerónima de Aguirre (1577) serán patronos de la Capilla de la Magdalena, también Juan Martínez de Álava (1539) abrirá un

arco en la Capilla Mayor, mientras que Andrés Díaz de Esquivel (1540) patrocinará la Capilla de San Pío V.

El esplendor de aquel templo era todavía palpable en el siglo XVIII, tiempos en que un dominico anónimo (Mendoza, 1912, p. 27), aún podía reseñar: “Con las solas limosnas, se pudo hacer una iglesia tan suntuosa, que en su grandeza y hermosura compite con las más capaces y hermosas de fuera, y deja atrás a casi todas las de la Orden”

Aunque la iglesia del Convento de Santo Domingo era de nave única, sus dimensiones eran muy destacables, hasta incluso superar por 4 metros la altura de la Colegiata de Santa María, actual Catedral. En conjunto, 31’35 m de alto, 23’6 m de ancho y 57’4 m de largo. Un recinto fabricado con aparejo de mampostería, rematado con bóvedas estrelladas y plementería de ladrillo macizo, y un total de doce capillas distribuidas entre otros tantos pilares cilíndricos, cada una con su imagería, con su retablo, con los detalles ornamentales obsequio de patronos y cofrades: hoy día, todo perdido (fig.5).

Completamente destruido, al igual que el magnífico claustro levantado en el mismo siglo. Aquel anónimo domini-



Figura 5: Vista del interior de la iglesia del convento hacia 1912. A.M.V.

co describió el atrio del siguiente modo: “El interior es todo de una piedra blanca de sillería dispuesta con el mayor artificio y hermosura. Tiene de largo 132 pies en los paños que dan hacia la Iglesia y Refectorio y 120 en los del Iglesia y Refectorio y 120 en los del Capítulo y Salón: y de ancho en unos y otros, 16. Por esto en los dos primeros paños, sobre una pared de vara y media de alto, en cada uno hay seis arcos; y a cinco en los otros dos. Pero cada uno de estos Arcos comprende, o tiene en sí otros tres arcos más pequeños con sus bellos enrejados. Esta obra la hizo el Mro. Pedro de Elosa” (fig.6).

Este claustro fue el heredero del claustro medieval, sin que esta sucesión supusiera la destrucción del antiguo, pues ambos convivieron hasta el final de los días del cenobio. Dos pisos tuvo este nuevo: el ya descrito por el monje, y un sobre-claustro, cerrado también por arcos, aunque éstos más numerosos y de menor tamaño. La techumbre de la planta baja, contaba con hermosas bóvedas también estrelladas –las cuales contenían incluso pinturas- y una notable decoración escultórica en algunos de los pilares, siempre al interior del corredor. Todos los datos parecen indicar que no fue ésta una obra ejecutada de una sola vez, sino que debió existir al menos una interrupción en su construcción. Ya que no es el momento de entrar

en una explicación detallada del hecho, baste señalar por ahora que, todos aquellos que tuvieron oportunidad de comprobarlo, advirtieron la diferencia de factura constructiva que distinguía la parte del claustro situada a poniente de la de levante.

Quien hoy día desee tener una idea fiel de cómo fue este atrio, puede aún visitar San Telmo en San Sebastián, otro antiguo convento dominico –eso sí, fundado tres siglos después del vitoriano (1544)- cuyo claustro es gemelo del desaparecido. Resulta doloroso comprobar cómo, mientras en 1913 el cenobio donostiarra recibe el rango oficial de Monumento Nacional, en Vitoria, sólo cuatro años después, se decide acabar con el propio.

En fin, la historia de Convento de Santo Domingo fue rica en vicisitudes hasta bien entrado el siglo XIX, en que se expulsa a la congregación para convertir el recinto en Hospital Militar. Poco a poco, cumpliendo sus nuevas



Figura 6: Vista del claustro, también en 1912. A.M.V.

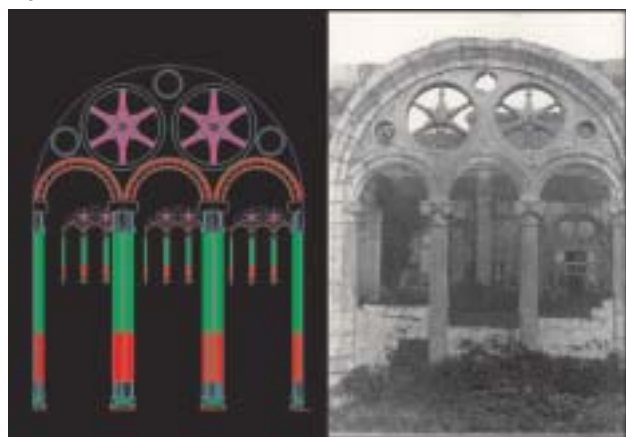


Figura 7: Registro gráfico del patrimonio construido desaparecido (detalle del claustro). A.M.V.

funciones, languidece hasta su demolición.

¿Es posible la resurrección?: Análisis y puesta en valor del patrimonio espec-tral.

Como es notorio desde hace algunos años, el Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura de la Universidad del País Vasco está prestando una atención especial al Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz, empeñándose no sólo en el estudio del mismo, sino también en su recuperación como activo social. Esta línea de investigación se está desarrollando por medio de diversas vías, en esta ocasión destacamos de entre todas ellas, la documentación de realidades construidas ya desaparecidas, que sin embargo, son fundamentales para la comprensión del actual patrimonio construido (fig.7). Se trata de una labor de archivo -hasta el momento, pues allí donde se presente la ocasión se procederá al estudio mediante la excavación o la lectura estratigráfica de alzados- con la que se persigue sacar a la luz documentación gráfica y

escrita, para después analizarla en base a los criterios científicos de la Arqueología de la Arquitectura.

Dentro de este marco, el caso del Convento de Santo Domingo ofrece una oportunidad única. Desgraciadamente, ello no se debe a la existencia de un cuantioso corpus documental que nos dé noticia del mismo, pero sí a su calidad. Destaca principalmente un documento de un dominico anónimo del siglo XVIII –del que hemos extractado algunas citas en este artículo– que nos informa habitación por habitación, cuadro por cuadro, ventana por ventana, de la disposición del monasterio en aquel momento (**fig.8**). La riqueza de detalles de la descripción y la exactitud cronológica a la hora de reseñar en qué momento se construyó o colocó cada cosa son tales que, con la inestimable ayuda del plano militar de 1902 (Apraiz, 1970, p.313), es posible, trazar la evolución constructiva de cada parte del edificio siglo a siglo, e incluso a veces, año por año.

El estudio que estamos llevando a cabo sobre este cenobio vitoriano, más allá de aportar nuevos datos documentales –pues muchos han sido ya publicados, siendo pues notorios para los estudiosos– persigue demostrar que los criterios de análisis propios de la Arqueología de la Arquitectura son susceptibles de ser aplicados, incluso, a la documentación escrita, y que éstos además se muestran mucho más eficaces a la hora de explicar la realidad del hecho constructivo a lo largo de la Historia que las habituales aproximaciones desde los presupuestos de Historia del Arte o de la Arquitectura. Probablemente, la información de que disponemos nos permitirá realizar lo que en Arqueología se conoce como lectura estratigráfica de alzados, es

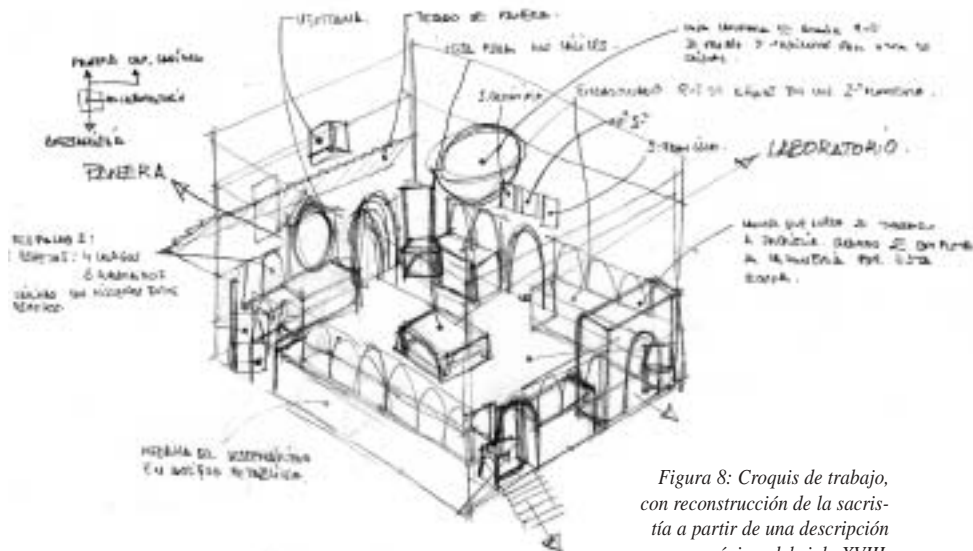


Figura 8: Croquis de trabajo, con reconstrucción de la sacristía a partir de una descripción anónima del siglo XVIII.

decir, un análisis de la relación de antero-posterioridad existente entre las diferentes fábricas que constituyeron este conjunto monumental, para así reconstruir la citada evolución constructiva. Valiéndonos no sólo de ese poderoso utillaje metodológico, incorporando las posibilidades que nos brindan la Topografía y las nuevas herramientas informáticas, en Santo Domingo estamos, si no reconstruyendo –sería más preciso decir, restituyendo tridimensionalmente– la estructura edificada desaparecida mediante un modelo virtual (**fig.9**). Nuestro objetivo final es que, ya sea por medio de la resurrección virtual de su ser físico o a través del mejor conocimiento de su Historia, Vitoria pueda recuperar al menos parte de uno de los recuerdos vertebrados de su memoria.

Quizá convenga una última reflexión, una reflexión colectiva: Puesto que

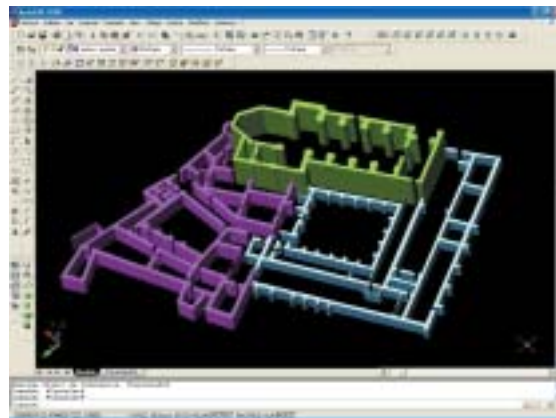


Figura 9: Primeros bosquejos del modelo 3D del Convento de Santo Domingo, actualmente en ejecución.

entre todos damos vida a la ciudad, todos somos responsables de su amnesia crónica, así, en la medida en que trabajemos contra de este mal contemporáneo, y nos mostremos sensibles con el patrimonio construido como si de otra forma de conciencia ecológica se tratase, tanto más contribuiremos al bienestar general e inclusive a la vitalidad de nuestra urbe... pero esto es sólo una idea. La realidad todavía hoy, es que entre nosotros aún ronda un espectro. Y está ahí, me temo...

BIBLIOGRAFÍA:

- Apraiz, E. (1952), "El caso del Convento de San Francisco de Vitoria", Aranzazu, separata.
- Apraiz, E. (1970), "San Francisco y Sto. Domingo (Conventos desaparecidos)", en "Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria: Ciudad de Vitoria", T. III, Vitoria.
- Cuadrado, M. (1995), "Un nuevo marco socioespacial: emplazamiento de los conventos mendicantes en el plano urbano", VI Semana de Estudios Medievales, Nájera.
- García Fernández, E. (1995), "Dominicos y franciscanos en el País Vasco (siglos XIII-XV)", VI Semana de Estudios Medievales, Nájera.
- Mendoza, F. (1912), "El Convento de Santo Domingo", Euskalerraren Alde, nº 38.

INDICE

IKERKETAK ETA METODOLOGIA

Gasteizko Santa Maria katedralaren atariko lantzearen bilakaera	4
Erretaulak eraikitzeke erabilitako lanabesak: Lapuebla de Labarcako Santa Mariaren Erretaula Nagusia	9
Polikromiaren teknika eta materialen terminologia oinarrizkoa	12
Santa Maria katedraleko ondare higigarriaren inbentarioa	20
Gasteizko San Domingo komentuko fantasma	24
Aurrezaintzako kontserbazio-plan bat ezartzea	29
Done Mikel elizaren ataria: Gasteizko historiaren ispilu eta isla	33

KULTURA-ONDAREA ARABAN

Arabako ondare historiko eta artistikoaren zaharberritzea 2003an	37
SOS Arabako ondarea Okinako elizaren zaharberritzea	43
Fabrikako injekzioei buruzko ikerketa	46
Kultura-ondasunen mzenasgoa	48
Elkarrizketa Fernando Tabar Anituarekin	50

KONTSERBAZIOAKO ETA ZAHARBERRITZEKO ESKU-HARTZEAK

Done Petri Kiltzanokoaren baseliza Burgelun, edo esku-hartze arkitektonikoa, iragarritako hondamena birbideratzeko proposamen gisa	52
Caravaca de la Cruz-en, Braganzako Barbara	60
Arrasaten dauden 41 eskulturaren kontserbazio-egoerari buruzko ikerlan teknikoa prestatzea	65
Urduñako (Bizkaia) Santa Maria elizako gangen barrualdeko estaldura polikromoak	69
Horma-dekorazioaren adibide bat Arabako arkitektura landatarrean	72
Iruña Veleiako oppidumean agertutako horma-pintura amilduen zaharberritzea	76
Guía de Profesionales (ZUTABE)	80

INDICE

ESTUDIOS Y METODOLOGÍA

Evolución de la labra en el pórtico de la catedral de Santa María en Vitoria-Gasteiz	4
Herramientas utilizadas en la construcción de retablos: el Retablo Mayor de Santa María de Lapuebla de Labarca	9
Terminología básica de técnicas y materiales de la policromía	12
Inventario del Patrimonio mueble de la Catedral de Santa María	20
El fantasma del Convento de Santo Domingo de Vitoria	24
Implantación de un plan de conservación preventiva	29
El pórtico de San Miguel: Espejo y reflejo de la historia vitoriana	33
Restauración de la Catedral de Santa María. Un proyecto vivo para Vitoria-Gasteiz	33

PATRIMONIO CULTURAL EN ÁLAVA

Restauración del Patrimonio Histórico-Artístico de Alava 2003.	37
S.O.S. Patrimonio alavés. Restauración de la Iglesia de Okina.	43
Investigación sobre inyecciones en fábrica	46
El mecenazgo de Bienes culturales	48
Entrevista con Fernando Tabar Anitua	50

INTERVENCIONES EN CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN

La ermita de San Pedro de Quilchano en Elburgo o la intervención arquitectónica como propuesta de reconducción de una ruina anunciada	52
Barbara de Braganza en Caravaca de la Cruz	60
Elaboración de un estudio técnico sobre el estado de conservación de 41 esculturas ubicadas en Arrasate	65
Revestimientos policromos del interior de las bóvedas de Sta. María de Orduña (Bizkaia)	69
Un ejemplo de decoración mural en la arquitectura rural alavesa. Tratamiento de restauración	72
Recuperación de los derrumes de pinturas murales aparecidos en el oppidum de Iruña Veleia	76
Guía de Profesionales (ZUTABE)	80



ZUTABE Arabako ondare historiko eta artistikoa kontserbatu eta ezagutzera eman gura duen kultur elkarte da. Geure ondarea kontserbatzeak arduratzen dituen lagun eta erakundeak dira elkarteko kide.

1997ko martxoan sortu eta aurkeztu zen. Harrezkero, ZUTABEK hainbat gairi buruzko jardunaldi, ikastaro eta hitzaldiak antolatu ditu, dela elkarteko kideek gaiok zuten ezagutza handitzeko, dela jendea kontserbazioaren beharraz jakitun egiteko eta interesaturiko lagunen artean Arabako Lurralde Historikoan egiten diren kontserbazio esku-hartzeen berri emateko, dela gure ondare artistiko, historiko, arkeologiko, etnografiko eta paleontologikoaren ezagutza hobetzeko.

1999an aro berriari ekin genion elkartean: beste elkarte eta profesional batzuekin elkarlanean, AKOBE urtekaria argitaratzen hasi ginen; bertan, aipaturiko gai guztiei buruzko artikulak jasotzen dira. Era berean, ZUTABE elkartearen lanari zabalkundea emateaz gainera, kultur ondarea zaintzeko xedea duten beste hainbat alorretako elkarte, erakunde eta profesional espezialisten lanaren berri emateko helburua ere badugu

Elkarteko kide izan gura baduzu, jar zaituzte ZUTABErekin harremanetan: Gasteizko 562 posta kutxara edo zutabe@catedralvitoria.com helbide elektronikora idatziz. Urteko kuota 30 eurokoa da. Vital Kutxako 2097. 0114. 88. 000819437.5 kontu zenbakian ordaindu ahal izango duzu

www.catedralvitoria.com/akobe

Artxibo honen edukiera edozein xederako erabiltzen den guztietan, iturria eta egilearen aipamena egitea beharrezkoa izango da

ZUTABE es una Asociación Cultural dedicada a la conservación y difusión del Patrimonio histórico-artístico de Álava, integrada por personas e instituciones preocupadas por la conservación de nuestro Patrimonio.

Desde su constitución y presentación pública en marzo de 1997, ZUTABE ha organizado varias jornadas, cursos y conferencias sobre diversos temas, con la intención de incrementar los conocimientos de los propios asociados y asociadas, así como para concienciar y divulgar entre otras personas interesadas, las intervenciones de conservación que se están llevando a cabo en el Territorio Histórico Alavés, y para mejorar el conocimiento de nuestro patrimonio artístico, histórico, arqueológico, etnográfico y paleontológico.

En 1999 iniciamos una nueva etapa en nuestra asociación -en colaboración con otras asociaciones y profesionales poniendo en marcha una publicación de carácter anual, AKOBE, en la que se recogen artículos acerca de todas estas materias. Asimismo, tiene como objetivo difundir las labores tanto de ZUTABE como de otras asociaciones, instituciones y profesionales especialistas en diferentes disciplinas encaminadas a la salvaguarda de los Bienes Culturales.

Si te interesa formar parte de la Asociación, puedes ponerte en contacto con ZUTABE a través del Apartado de correos 562 de Vitoria-Gasteiz, o en el e-mail: zutabe@catedralvitoria.com La cuota anual es de 30 euros, que podrás ingresar en la cuenta N° 2097. 0114. 88. 000819437.5 de la Caja Vital Kutxa.

www.catedralvitoria.com/akobe

Siempre que se utilice para cualquier fin el contenido de este archivo se deberá citar la fuente y el autor